



MINISTERIO DE DEFENSA
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO AEROSPAZIAL

Resolución Jefatural
Nº 040 -2010-JEINS-CONIDA

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 01 MAR. 2010

El Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural Nº 038-2010-JEINS-CONIDA de fecha 26 de Febrero de 2010, se autoriza a partir de la citada fecha la aplicación del nuevo proyecto de Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (ROF- CONIDA), en forma transitoria hasta que se promulgue el Decreto Supremo de aprobación del indicado documento de gestión institucional;

Que, con la Resolución Jefatural Nº 039-2010-JEINS-CONIDA de fecha 01 de Marzo de 2010, se autoriza a partir de la citada fecha la aplicación del proyecto de Manual de Organización y Funciones de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (MOF-CONIDA), en forma transitoria hasta que se promulgue el Decreto Supremo de aprobación del ROF-CONIDA;

Que, en las mencionadas Resoluciones Jefaturales se encarga al Director de Administración General que realice las coordinaciones de detalle para la formulación de los proyectos de nuevos documentos de gestión institucional que complementen lo establecido tanto en el proyecto de ROF-CONIDA como en el proyecto de MOF-CONIDA;

Que, el Decreto Supremo Nº 043-2004-PCM de fecha 17 de junio de 2004, aprueba los "Lineamientos para la Formulación y Aprobación de los Cuadros para Asignación de Personal (CAP) de las Entidades Públicas", estableciendo nuevos conceptos de carácter general que deben ser aplicados por la CONIDA;

Que, el proyecto de Cuadro para Asignación de Personal de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CAP-CONIDA) que formule la Institución, debe guardar correspondencia y complementar los proyectos de ROF- CONIDA y MOF-CONIDA; y



En armonía con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM del 17 de junio de 2004, la Resolución Jefatural N° 038-2010-JEINS-CONIDA de fecha 26 de Febrero de 2010 y la Resolución Jefatural N° 039-2010-JEINS-CONIDA de fecha 01 de Marzo de 2010;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar a partir de la fecha la aplicación del proyecto de Cuadro para Asignación de Personal de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CAP-CONIDA), adjunto a la presente Resolución, en forma transitoria hasta que se promulgue el Decreto Supremo que apruebe el ROF-CONIDA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Secretaría General la difusión del proyecto de CAP-CONIDA a todas las Dependencias de la Institución.

ARTÍCULO TERCERO.- Encomendar al Director de Administración General que realice las coordinaciones de detalle para la formulación de los proyectos de documentos de gestión institucional que complementen los proyectos de ROF- CONIDA, MOF-CONIDA y CAP-CONIDA.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



CORONEL FAP
JUAN F. ENRIQUE PASCO BARRIGA
Jefe Institucional - CONIDA

